

## LA SUBIDA AL TRONO DE NECTANEBO II Y LOS GRIEGOS

Luis A. García Moreno

La figura de Nectanebo II no ha dejado de intrigar, como corresponde a la del último faraón indígena del antiguo Egipto. Desde muy pronto sería tema de narraciones legendarias, más o menos verosímiles, tanto en la literatura egipcia demótica como en la misma griega (1). De tal forma que en la leyenda de Nectanebo tendríamos el primer, sino único en lo literario, ejemplo de la mixtificación greco-egipcia característica de los tiempos helenísticos. Pero las relaciones entre el mundo griego y Nectanebo no se limitarían tan sólo a dicha famosísima leyenda que le hacía padre del grandísimo Alejandro de Macedonia —en sus aspectos formales fundamentalmente helénica (2), con independencia de ciertos componentes de la anécdota—, sino que tenía asideros bastante más firmes.

Porque lo cierto es que, no obstante este aura legendario por el que Nectanebo II pasó a la Historia, nuestro faraón atesora algunos datos más numerosos y seguros que otros colegas suyos de aquellos años. Para empezar Nectanebo II representa la piedra angular sobre la que descansa la discutida cronología de los faraones de la llamada Dinastía XXX. Las tribulaciones de ésta surgen de las cronologías contradictorias otorgadas por los resúmenes conservados de la *Biblioteca* de Diodoro Sículo y referentes a la Historia egipcia de la época. Por el contrario podría constituir un dato cierto que la subida al trono de Nectanebo II se hubiera producido en el 359-358, por basarse en una referencia astronómica transmitida en la tradición egipcia demótica conservada en su traducción griega conocida como el “Sueño de Nectanebo”, si no fuera porque sincronías con la historia griega y los cálculos de años de reinado transmitidos por Manetón y la “Crónica demótica” y otros testimonios epigráficos egipcios indujeran a adelantar en más de un año el reinado de Nectanebo II (3).

Pero, dejando a un lado este primer encontronazo cronológico de nuestro faraón con lo helénico, el primer capítulo de las relaciones entre Nectanebo y los griegos dataría del mismo momento de su acceso al trono. Gracias a Diodoro estamos relativamente bien informados de las circunstancias en que éste se produjo (4). Según dicho relato mientras el faraón Taco avanzaba victoriosamente por tierras de Fenicia en busca de la batalla decisiva con el Gran rey, se habría sublevado en Egipto un pariente suyo (5), dejado allí como lugarteniente, proclamando como rey a su hijo Nectanebo. A la sazón este último se encontraba al frente de ocho mil soldados egipcios de su primo (6) en Siria, donde había sido enviado por delante para tratar de unir sus fuerzas con las de los sátrapas rebeldes Datames y Orontes. Sin embargo la parte principal del ejército egipcio se encontraba en la costa fenicia bajo las órdenes directas en teoría del faraón. Aunque en realidad dicha fuerza militar se componía esencialmente de mercenarios griegos. Junto a la importante flota de doscientos triremes, al mando del general ateniense Cabias, se encontraba un imponente cuerpo expedicionario de diez mil hoplitas griegos comandados por el legendario rey espartano Agesilao, de ochenta y cuatro años de edad. El pronunciamiento de estos últimos por el insurgente decidiría el pleito. Pero digamos unas pocas palabras sobre quiénes eran estos griegos y por qué actuaron así.

El rey espartano Agesilao constituyó objeto de una leyenda en la Antigüedad y lo es de un debate en los tiempos modernos. Retratado por su admirador Jenofonte como el héroe y soberano ideales de un Estado utópico. Agesilao con sus ochenta y cuatro años, desfigurado todo su cuerpo por las muchas heridas recibidas en mil combates, venía ahora a protagonizar su última aventura en tierras de Fenicia y de Egipto. Una última aventura que con un comportamiento aparentemente traicionero —al pasarse del bando de Taco al del usurpador Nectanebo— se constituyó en un problema para sus panegíricos.

---

---

Jenofonte a lo largo de toda su “hagiografía” trató de mostrar siempre a su héroe como un luchador incansable por la libertad de los griegos, lo que constituiría su *leit Motiv* en sus varias luchas contra los Aqueménidas (7). En esta decisión última de su vida Agesilao se habría decidido por pasarse al bando del usurpador ante la cierta expectativa de que éste iba a ser el vencedor en la posible contienda civil egipcia, por lo que de mantenerse fiel a Taco corría el riesgo cierto de no cobrar la suma prometida por sus contingentes de soldados griegos; y esta suma estaba destinada en Esparta a encabezar una gran guerra de liberación de los helenos de Asia (8). En tiempos del Imperio Humanístico de los romanos el polígrafo de Queronea, Plutarco, excusaría la conducta desleal de Agesilao en una clave diferente. Pues en el ficticio diálogo que el beocio pone en las bocas de los dos generales griegos del ejército de Taco —el ateniense Cabrias y el espartano Agesilao— el segundo justificó su paso de bando que él se encontraba allí en virtud de un tratado entre Esparta y Egipto, no entre aquella y Taco; por lo que, habiéndose rebelado los egipcios contra el gobierno de Taco el honor y la lealtad estaban en ponerse del lado de éstos, los rebeldes liderados por Nectanebo. Sigue más o menos fabulando Plutarco que en la vista de ello los dos contendientes, Taco y Nectanebo, enviaron emisarios a Esparta para hacer valer sus posiciones, mostrándose cada uno como el más conveniente aliado para la ciudad griega; pero el gobierno espartano les habría despachado manifestando que la última palabra era un solo asunto de Agesilao, y haciendo saber secretamente a éste que se pusiera del lado del rebelde; aunque también es verdad que al final el propio Plutarco dude de si todo ello no fue más que simple pretexto para ocultar lo que en realidad fue un acto de bellaca traición (9).

Evidentemente el texto de Plutarco, con independencia de su afán también apologético para con el monarca lacedemonio, deja traslucir evidentes anacronismos. Aunque la idea allí expresada de que las lealtades en política internacional se deben mantener con los pueblos y no con los gobiernos de turno suene a muy moderna y haga las delicias de las grandes potencias mundiales de hoy, difícilmente se puede pensar como propia del siglo IV a. C. Si lo es ya del Imperio romano del siglo II, cuando desde hacía tiempo se había desarrollado toda una doctrina diplomática que superaba los anteriores lazos privatísticos de la antigua noción de la “clientela exterior” de tiempos republicanos (10). Además esta explicación fundamental y excusatoria de Plutarco entra en una cierta contradicción con otras adelantadas por el mismo polígrafo en relación con el surgimiento temprano de desavenencias entre Taco y Agesilao, y que lo son de un tipo mucho más personal y humano. Concretamente se habla del despecho sufrido por Agesilao por no haber sido nombrado general en jefe de la expedición egipcia contra el Imperio Persa, teniendo que compartir el mando con el ateniense Cabrias y soportar la vigilancia directa del mismo faraón (11).

Que la cuestión del mando del ejército expedicionario de Taco fuera posible fuente de enfrentamiento entre éste y Agesilao debió ser un tema favorito de cierta historiografía contemporánea bastante crítica hacia el rey espartano, frente a la que Jenofonte habría reaccionado con su “hagiografía”. A este respecto debemos recordar que Diodoro señala como poco antes de partir la expedición Agesilao había aconsejado a Taco su permanencia en Egipto, mientras sus generales —en este caso Agesilao y Cabrias, fundamentalmente— partían al frente del ejército al Asia; la no atención de dicho consejo en definitiva habría sido la causa remota de la posterior desventura de Taco, al posibilitar la rebelión del gobernador dejado al frente de los asuntos egipcios (12). Por otra parte Diodoro ofrece otro rastro de que también la misma cuestión del reparto del mando de los contingentes griegos entre Cabrias, jefe de la armada, y Agesilao, al frente de los hoplitas, pudo ser motivo de polémica. Así el sículo hace una nítida distinción entre las causas de la presencia de Cabrias y las de Agesilao al lado de Taco. Cabrias lo habría hecho a título totalmente privado, a instancias del faraón y sin que tuviera en ellos nada que ver su patria Atenas, que como tal Estado (*demosiai*) no habría querido saber nada de la expedición egipcia. Por su parte Agesilao había sido enviado por el Estado espartano (*Lakedaimonioi*), que con tal motivo habría

---

---

armado un contingente de mil hoplitas, todo ello a título de la alianza internacional (*symmachia*) que existía entre ambos países (13).

Es posible que algo de todo esto respondiera ciertamente a la verdad de lo ocurrido. Es un hecho que Esparta, normalmente por intermedio de las relaciones personales de proxenia de Agesilao, se mostró en aquellos tiempos muy interesada en apoyar militarmente los varios intentos de rebelión centrífuga de los sátrapas occidentales del Imperio aqueménida. Tras la definitiva disolución de la Liga peloponésica en el 363 la principal esperanza que podía tener Esparta de recobrar su perdida supremacía en el Peloponeso, especialmente para reconquistar la vital Mesenia, residía en el dinero de dichos sátrapas, que descaban alquilar los servicios mercenarios de los acreditados hoplitas lacedemonios. El resultado de la segunda batalla de Mantinea temporalmente unió a todos los Estados griegos, con la exclusión de la derrotada Esparta, en una misma política internacional respecto del Imperio persa, tomando la decisión conjunta de no prestar asistencia militar a los sátrapas rebeldes contra Artajerjes II. Incluso Atenas, que tan interesada había estado siempre en los asuntos egipcios y había sido la aliada tradicional de la independencia del país del Nilo, tuvo que plegarse a esta política; aunque buscó el subterfugio de permitir a Cabrias su aceptación del pedido de su amigo el faraón Taco a título privado (14). Por el contrario todos estos hechos eran motivo para que Esparta tratase de ocupar el papel que tradicionalmente había tenido Atenas como garante griego de la independencia egipcia frente a los persas. En todo caso Taco era el más rico potencialmente de los enemigos del Gran rey, y quien podía ofrecer una mayor suma de dinero del que tan necesitado estaban las arcas espartanas (15). El carácter oficial de la misión de Agesilao se revelaría por dos hechos: su acompañamiento de 1000 hoplitas, algunos de los cuales podían ser auténticos espartiatas, de los que tan avaro era el Estado lacedemonio, y de 30 consejeros (*symboloi*) espartiatas (16). De paso el propio Agesilao al marchar en socorro de Taco podía considerarse liberado de una deuda de gratitud hacia la familia del faraón. Pues que el bisabuelo de este, el faraón Neferites I (17), había contribuido materialmente para la expedición contra los persas de Agesilao en el 396 (18).

La decisión de Agesilao zanjó la jornada. Taco optó por abandonar su puesto, buscando refugio a toda prisa en la corte de su enemigo de la víspera, concretamente con el príncipe heredero persa, el futuro Artajerjes III. Mientras que Cabrias optaba por regresar a Atenas, donde sería elegido nuevamente estratega en el 357 para dirigir la flota en la vital "guerra de los aliados" (19). Hechos estos últimos que obligan a pensar que en todo el asunto pudo estar detrás la larga mano del Gran rey. Pues la verdad es que antes de que se produjera la decisión de Agesilao de ponerse de parte de Nectanebo II la posición exterior del faraón Taco se había debilitado enormemente, cerniéndose muy negros nubarrones sobre las perspectivas de éxito de su expedición asiática. Así los agentes de Artajerjes II habían conseguido muy pronto la desertión del sátrapa Orontes, coaligado con el egipcio, ofreciéndole mantenerle en su antigua posición. Con Orontes se esfumó una porción importante del apoyo financiero para la guerra. La otra lo haría al pasarse al Gran rey Reomitres, legado de los sátrapas rebeldes en la corte de Taco y que éste había enviado a Asia Menor con barcos y dinero para ayudar allí a los sátrapas rebeldes. Muy pronto estos últimos o bien pedían y obtenían el perdón de Artajerjes, como fue el caso de Autofradates y Mausolo, o bien eran derrocados por sus propios hijos, deseosos de congraciarse con el Gran rey, como ocurrió con Ariobarzanes y Datames (20). De esta forma la conducta de Agesilao abandonando a Taco habría sido dictada por una prudencia hija de su experiencia, sabedor de lo descabellado que podía ser en dichas circunstancias continuar con la campaña asiática. La mejor manera de asegurarse el cobro de la cantidad acordada por su ayuda militar, y de la que tan necesitada estaba Esparta, era ciertamente pronunciarse de inmediato por el usurpador en cuyo programa de gobierno figuraba como prioridad el inmediato abandono de la expedición y su retirada a toda prisa a Egipto, como muestran los acontecimientos sucesivos. Además el padre de Nectanebo II se había sublevado en el Delta y debía

tener en su poder el importante tesoro acumulado por Taco antes de su expedición asiática. Agesilao cobraría la importante suma de 230 talentos una vez vueltos todos a Egipto y que hubiera ayudado a liberar la plaza fuerte donde debía encontrarse el tesoro real del asalto de otros rebeldes egipcios (21). Y de lo que no cabe duda es de la buena acogida que encontró Taco en la corte de su mortal enemigo, sólo explicable por el interés aqueménida en utilizar al destronado faraón para un posterior ataque sobre Egipto. El futuro y enérgico Artajerjes III nombró así de inmediato a Taco general de un ejército persa destinado a invadir de inmediato Egipto, con la intención de sentarle de nuevo en el trono como vasallo aqueménida. Con ello sin duda el persa trataría de crear todavía mayor confusión en Egipto, tratando de dividir a las imprescindibles fuerzas mercenarias helenas entre partidarios de Taco y partidarios de Nectanebo. Sin embargo el plan fracasaría al morir imprevistamente Taco de disentería nada más comenzar la expedición (22).

El apoyo de los hoplitas griegos era sin duda imprescindible en aquellos momentos para ser rey de Egipto; pero era también fuente inabordable de problemas para sus gobernantes, al existir una evidente oposición popular a una tal preponderancia de los griegos, muy bien instrumentalizada por un sector importante del poderoso clero egipcio. Artajerjes Oco podía así imaginar que al disputarse el favor de los mercenarios griegos de Agesilao ambos rivales, Taco y Nectanebo II, los dos podían alienarse el apoyo del país del Nilo.

Constituye un *topos* de los estudios sobre la historia egipcia de Baja época el de las reacciones de la sociedad egipcia, y más concretamente del poderoso clero indígena, frente a los numerosos grupos de extranjeros, especialmente helénicos —aunque también judíos, como en Elefantina— que habían venido a Egipto como comercinates y, muy principalmente, como mercenarios. Antipatía que debía ser en muchos casos mutua (23). Es doctrina común afirmar que en el momento de la deposición de Taco, y un motivo principal en la misma, dicha oposición egipcia a los mercenarios griegos tenía su razón de ser en la política fiscal desarrollada por el faraón bajo la inspiración del ateniense Cabrias, y necesaria para poder frente a las exigencias en buena moneda de plata de sus mercenarios helénicos (24).

Conocemos lo esencial de dichas novedades fiscales gracias a un conocido pasaje del tratado pseudo-aristotélico titulado “Económicos” (25). Dicho escrito, que pasa por estar bien informado de las realidades económicas del Imperio aqueménida y su entorno en el siglo IV (26). Todas las medidas fiscales y financieras ejecutadas por Tacos a iniciativa de Cabria tenían una finalidad principal: conseguir rápidamente suplementarios e importantes recursos fiscales al Tesoro real, pero con la particularidad que fueran en metal susceptible de ser amonedado para su pago a las tropas griegas (27). En esencia dichas medidas habrían sido las siguientes: 1) reducción del noventa por ciento de las entregas realizadas por cuenta del Estado a los templos, entregando el resto al faraón en concepto de empréstito para la guerra contra Persia; 2) un nuevo impuesto catastral y personal; 3) creación de nuevos impuestos sobre las ventas y sobre cualquier actividad de tipo económico (diezmo sobre las importaciones y el beneficio artesanal); 4) entregas coactivas de metal amonedado por parte de los sacerdotes y templos; y 5) entrega de oro y plata sin acuñar por los particulares contra una compensación sobre los tradicionales ingresos fiscales en especie. El interesante documento ha sido bien analizado en su día por el helenista francés E. Will, mostrando cómo dicha política fiscal incluía tradiciones impositivas típicamente faraónicas con otros expedientes administrativos de tipo financiero principalmente, características del mundo griego más desarrollado de la época (28).

Evidentemente que estas duras medidas fiscales de Taco difícilmente podían pasar sin mayor conflicto. Especialmente penosas parecían las exigencias sobre el clero y los particulares ricos, únicos detentadores de metales nobles en Egipto. Dada la estructuración social y económica del Egipto de aquella época es indudable que entre estos últimos tenían a la fuerza que encontrarse también el alto clero y los

---

---

oficiales del ejército. Y tanto unos como otros se encontraban unidos entre sí por fuertes lazos de parentesco (29). Ambos podían temer dos peligros mayores de continuar la guerra emprendida por Taco contra el Gran rey, que aparentemente tenía muchas posibilidades de éxito. En primer lugar la continuidad de unos gastos militares extraordinarios para el pago de los fundamentales mercenarios griegos; y en segundo lugar que un Taco vuelto victorioso a Egipto gracias a sus mercenarios helénicos quisiera liberarse definitivamente de la tutela y subordinación en que tradicionalmente se encontraba el faraón respecto del alto clero y de los oficiales de los *machimoi*. Entre unos y otros controlaban una gran parte de las tierras cultivables de Egipto. De su explotación se beneficiaban gentes pertenecientes a ambos grupos de *status* socioeconómico diverso, y en conjunto superior a la mitad de la población total del país (30). El resto de la población indígena de Egipto, compuesto por el campesinado, en una cierta medida dependía de estos otros dos grupos, en buena medida compuestos por propietarios fundiarios absentistas. En todo caso sobre el campesinado recaería un mayor peso impositivo —piénsese en el nuevo impuesto personal y en la necesidad de recaudar un plus para poder compensar las exigencias de metal noble— propio de toda la operación fiscal diseñada por Cabrias.

Sin duda Taco y su consejero debían saber bien los peligros que les podían acechar. Por eso resaltaría el hecho de que las entregas de metal noble exigidas a los particulares en absoluto se trataba de una confiscación pura y simple, sino que era con una equivalente (?) contraprestación sobre los impuestos recaudados por la administración nomárquica (31). Con los sacerdotes utilizó otra táctica. Por un lado buscó el efecto psicológico que produce la divulgación de unas medidas mucho más duras —que se iban a suprimir varios templos y la mayor parte de los sacerdocios (32) de lo que luego resultan ser—. Y por otro trató de ligar la suerte de su patrimonio a la misma expedición bélica, prometiéndoles que le recompensaría con el botín a lograr en la misma el noventa por ciento de las rentas que les había confiscado. Como medida precautoria Taco no procedió a llevarse consigo a todos los *machimoi* egipcios, sino que de los 410.000 posibles en tiempos de Heródoto sólo movilizó para la expedición a 80.000 (33). Para mayor seguridad puso a unos y a otros al mando de aquellas personas que debían parecerle los más fieles posibles y especialmente ligados a la suerte de la dinastía, a sus parientes Nectanebo y *T3j-Hp-im.w*. Que la elección recayese en éstos, padre e hijo, indica claramente que no debía ser muy amplio el círculo de personas de las que Taco pensaba poder realmente fiarse. Y en esas circunstancias tendíamos también la explicación del consejo de Agesilao a Taco para que se quedara en Egipto y confiara a otros el mando supremo de la expedición (34). Pero la verdad es que Taco tampoco tenía fácil la resolución del dilema. Si permanecía en Egipto se situaba a merced de una enorme fuerza militar mandada por gentes tampoco demasiado fiables, como el comportamiento posterior de Nectanebo y Agesilao se encargarían de confirmar.

Sin embargo el prudente y complejo entramado de intereses cruzados en que Taco creyó ver su seguridad comenzó a desintegrarse tan pronto se inició la expedición bélica. Pues antes incluso de que ésta realmente comenzara se produjo la decisiva defección de Reomitres, con los 500 talentos de plata entregados por Taco para nuevos reclutamientos entre los sátrapas microasiáticos rebeldes (35). Cuando estas noticias llegasen a Egipto y fueran conocidas por todos es de suponer que las expectativas creadas de que la expedición pudiera ser exitosa debieron decaer en sumo grado. Sin duda sería entonces cuando surgieron los primeros conflictos graves para la estabilidad del ausente Taco. Es posible que el descontento sacerdotal y popular hacia el faraón fuera aprovechado por miembros del linaje real de Mendes al que Nectanebo I había desalojado del trono en el 379/8. Su intentona es indudable que debía contar con importantes apoyos, pues con suma rapidez fue capaz de reclutar un ejército de *machimoi* de nada menos que 100.000 hombres (36).

La realidad de este ambiente de oposición al gobierno de Taco y a la misma dinastía de Sebenito debió ser fácilmente advertido por *T3j-Hp-im.w*, que encontraría una única salida para salvar a la dinastía y,

de paso, conseguir un provecho personal: sacrificar su lealtad a Taco y proponer la sustitución de éste por su propio hijo, Nectanebo. Sin duda es todo un síntoma el que el primer pronunciamiento favorable al usurpador se realizase en el seno de las tropas de *machimoi* destacadas en Siria y no entre los mercenarios griegos, aunque éstos sospechosamente demostrarían de inmediato su apoyo al nuevo faraón. Simbólicamente se trataba con ello de indicar explícitamente que el nuevo faraón rompía con la política de su predecesor que tanto malestar había causado entre los medios sacerdotales y los oficiales del ejército egipcio. Nectanebo venía a decir que basaba su monarquía en los *machimoi* y no en los odiados extranjeros, para pagar a los cuales se había implementando una política fiscal tan gravosa para los dos pilares de la sociedad egipcia: sacerdotes y militares. La primera medida de gobierno de Nectanebo sería ordenar una inmediata retirada de su ejército, dando por terminada con la campaña contra el Gran rey, no obstante los primeros éxitos militares conseguidos hasta el momento. Con ello Nectanebo venía a decir que se acababa con la situación que había exigido las extraordinarias medidas fiscales propuestas por Cabrias. Sin embargo el nuevo faraón sabía bien que nada era posible en Egipto si no se contaba también con el apoyo de los todopoderosos mercenarios helénicos. Asegurarse éste era cuestión de dinero, sobre todo ahora que las posibilidades de una victoria rápida sobre los persas habían decaído mucho con las traiciones recientes de varios aliados sátrapas. Aunque ciertamente que el pacto debía también sacrificar la continuidad de los servicios de Cabrias, coautor con Taco de la odiada política fiscal.

Así la usurpación de Nectanebo y de su padre presentaría todas las trazas del típico golpe de Estado blando que se da desde dentro del mismo seno del régimen, tiene algo de pacto entre unos y otros contra un tercer enemigo exterior. Eso explicaría que a los dos paganos del golpe, Cabrias y Taco, se les permitiera salir con vida del mismo. Y al segundo hasta su marcha a la Corte persa, con lo peligroso que esto podía resultar para la futura estabilidad de Nectanebo II. Eso explicaría también la enorme unanimidad de los mercenarios helenos a la hora de pasarse de bando. Pero el que se tratase así de una especie de autogolpe del propio régimen de Sebenito, en previsión de una sublevación mendésica, tenía también su lado problemático. Nectanebo no había podido desembarazarse, si es que realmente lo quería, de la totalidad de sus aliados griegos. La presencia de éstos en Egipto suponía, además de la testada xenofobia, otra cosa más preocupante para los sectores sacerdotales y militares descontentos con la anterior política fiscal de Taco: que ésta pudiera continuar para que el nuevo faraón pudiera pagar a sus amigos griegos. Ello explicaría que la rebelión contra el régimen al final se produjera, y por obra del mortal enemigo del mismo, de alguien descendiente de los faraones derrocados de la dinastía XXIX de Mendes. Para robar adeptos a los rebeldes es posible que Nectanebo hiciera algún gesto significativo de que no se proponía continuar con la política fiscal de su predecesor, como sería alguna importante donación a los templos (37). En todo caso el mendésico también pudo perder alguna popularidad al tratar de ganarse el apoyo de los decisivos mercenarios de Agesilao (38). También se explicaría así la misma indecisión de Nectanebo a la hora de enfrentarse con el usurpador; indecisión que en un primer momento, pero sólo en él, también sería compartida por Agesilao (39): como si hubiera dudas de la conveniencia de utilizar el apoyo de los griegos por parte de Nectanebo, y hasta algún propósito de no pagarles, lo que haría vacilar nuevamente la lealtad del espartano. Pero al fin sebenítico y lacedemonio comprendería que su salvación pasaba por un mismo destino. Aunque cercados de enemigos, y al parecer con escaso apoyo del resto de los *machimoi* egipcios, Nectanebo II conseguiría una completa victoria sobre su enemigo. Su primera medida sería pagar a Agesilao y decidir la marcha de éste con una buena parte de sus mercenarios. Sin embargo Nectanebo II tendría que sufrir el resto de sus días de una cierta hostilidad por parte de algunos medios sacerdotales egipcios, bien reflejada en la llamada "Crónica demótica" (40).

Como es sabido Nectanebo II habría de gozar, por el contrario, de un prestigio y simpatía ilimitada por parte del mundo griego posterior. Lo que se reflejaría en la adopción por él de una buena porción de la

---

---

leyenda egipcia positiva existente en torno a Nectanebo, y a la que aludimos al comienzo de este traajo, de tal forma que por medio de un adulterio, Nectanebo II se convertiría en el padre del héroe por antonomasia de los griegos, máxime de los griegos de Egipto, Alejandro Magno. Por eso, y para terminar, convendría que nos refiriésemos a otro documento, esta vez jeroglífico, anterior referente a ese filohelenismo póstumo de Nectanebo, y que ha sido recientemente convertido en pieza esencial de una interpretación del ascenso al trono de éste bastante diferente de la que aquí hemos sostenido.

El documento en cuestión se trata de la inscripción votiva que rodea la puerta de entrada al santuario del *speos* del faraón Ay cerca de Akhmin. El dañado texto jeroglífico fue publicado por Sethe a partir de una copia defectuosa transcrita en su día por Lepsius (41). Recientemente ha vuelto a ser examinada *in situ* por K.P. Kuhlmann, proponiendo algunas nuevas y seguras lecturas, al tiempo que una interpretación histórica revolucionaria (42). La inscripción votiva honra a una princesa, cuyo nombre inscrito en un cartucho ha quedado desgraciadamente dañado, y de la que se predicen los típicos títulos referidos a las princesas y esposas faraónicas: "Princesa hereditaria, tenida en gran estima, graciosa, favorecida con un dulce amor, señora del Alto y Bajo Egipto, de aspecto agradable, hermosa con su doble pluma, la gran esposa real, Señora de las Dos tierras... esposa del Rey (*su nombre*), amada de Min, Señor de Tz.t" (43). La inscripción indica también que la dicha princesa tenía ascendencia real; concretamente que su padre fue el faraón cuyo "nombre solar" se leía *Hpr-k3-R'.w*. Dicho nombre, inscrito en cartucho y en genitivo, va seguido de inmediato por otro nombre real (cartucho) que se lee *Pdlmjjs*, fácilmente reducible a Tolomeo y también interpretable como un genitivo. Por su parte el antes mencionado "nombre solar" coincide exactamente con el de Nectanebo I (44).

Sobre tales bases epigráficas se han sucedido diversas interpretaciones prosopográficas referentes a dicha princesa real, con sus consiguientes conclusiones históricas. En su momento K. Sethe supuso que se trataba de una dedicatoria a una princesa de los primeros tiempos tolemaicos y descendiente de Nectanebo I, y cuyo nombre sería Tolemais (45). Conclusión que presentaba, como muy bien señaló Kuhlmann, una principal dificultad: en la inscripción se afirmaba taxativamente que la princesa era *hija*, y no simplemente descendiente, del faraón *Hpr-k3-R'.w*, y si éste se refería exactamente a Nectanebo I habría que suponer a la princesa en cuestión una edad demasiado avanzada en dichos tiempos tolemaicos, pues que dicho faraón habría fallecido en el 361 tras dieciocho años de reinado. Por su parte Kuhlmann propuso un entendimiento literal del texto epigráfico y una indudable significación femenina de *Pdlmjjs* y en función de genitivo. Lo que llevado al terreno de la interpretación histórica haría de nuestra princesa una hija del faraón Nectanebo I y de una mujer de origen griego llamada Tolemais. Ante tan sorprendente genealogía el egiptólogo alemán supuso con bastante seguridad que la dicha reina madre Tolemais habría podido ser una hija del ateniense Cabrias, del que consta su estrecha amistad y colaboración con Nectanebo I y su familia. Fruto de tal matrimonio habría sido el posterior faraón Taco. Y siguiendo con sus hipótesis más o menos infundadas, nuestro egiptólogo termina suponiendo a Nectanebo II hijo de un hermanastro de Taco, por el que Cabrias no habría sentido el mismo afecto que por su nieto (Taco); de tal forma que la usurpación de Nectanebo II se resolvería así en un puro asunto familiar, entre los descendientes de una princesa griega y de otra indígena en el linaje del fundador Nectanebo I.

Sin duda las sucesivas hipótesis de Kuhlmann son de una enorme sugestión. Mas tienen en su contra una serie de dificultades y de terceras interpretaciones de algunos textos. Para empezar, su afirmación de que Cabrias se negó a colaborar con Nectanebo II (46) en absoluto es afirmado por Diodoro. Como en su momento vimos más bien fue Nectanebo II el que se negó a seguir contando con el servicio del ateniense. Y en segundo lugar el mismo nombre de Tolemais o Tolomeo resulta en sí demasiado significativo de la época a la que puede adscribirse la inscripción egipcia. Pues diga lo que se diga el nombre en sí — con independencia de su origen macedónico o griego — es tremendamente infrecuente en la onomástica

helénica anterior al establecimiento de la dinastía tolemaica en Egipto. En particular resulta extraño que de ser una hija del ateniense Cabrias dicho nombre no aparezca testimoniado en Atenas, y solamente en tres ocasiones— antes del 105 a.C., en plena época helenística. Y todo ello en un conjunto prosopográfico que reúne 1.588 entradas (47).

En estas circunstancias parece preferible volver a antiguas hipótesis que hacían del *Pdlmjjs* de nuestro epígrafe una aposición al “nombre solar” faraónico que le precede, pensando que estaríamos ante la mención de Tolomeo I (48). Y a este respecto debería recordarse que en las menciones jeroglíficas de los Tolomeos en su condición de faraones fue norma nombrarlos por su nombre dinástico (Tolomeo) precedidos inmediatamente por su “nombre solar” (49). En ello el único problema es que sabemos que Tolomeo I solió utilizar otro “nombre solar” distinto al que habría sido el propio de Nectanebo I, concretamente el de *Stp-n-R'.w-mrj-Jmn.w*. Por lo que habría que suponer a nuestra inscripción de una época muy antigua en el reinado del Lágida y encontrar un motivo para la utilización del “nombre solar” de Nectanebo I. Lo primero también permitiría explicar la variante jeroglífica del mismo nombre de Tolomeo, frente a la transliteración normalmente atestiguada, y a la que nos referimos anteriormente. La cual se explicaría suponiéndola propia de unos primeros momentos cuando todavía no se había oficializado la escritura jeroglífica para el nombre del nuevo soberano egipcio. La razón sería el deseo del nuevo faraón de buscar un enlace con la última dinastía egipcia, aunque sólo fuera por las reminiscencias que su “nombre solar” pudiera traer. Para ello nada mejor que Nectanebo I, del que los círculos sacerdotales reflejados en la “Crónica profética” guardaban un inmejorable recuerdo, en todo contrapuesto al de su sucesor Nectanebo II. Además éste ya había sido enlazado por la leyenda egipcia y griega con el conquistador Alejandro Magno. Asumiendo una cierta familiaridad onomástica con Nectanebo I, Tolomeo señalaba las raíces de su legitimidad indigenista a la corona faraónica, al tiempo que dejaba traslucir un programa de gobierno favorable a los intereses sacerdotales y marcaba sus distancias con el gran Macedonio.

#### NOTAS

- (1) La versión griega está bien testimoniada en el Ps. Calístenes, I, 1-14 (el fondo egipcio estaría en 1,3 con la profecía de la vuelta a Egipto en Majestad de un Nectanebo rejuvenecido); mientras que otra versión más exclusivamente egipcia estaría en el original demótico del llamado *Somnium Nectanebi* (en B. Lavagnini, ed., *Eroticorum Fragmenta Papyracea*, Leipzig, 1922, 38, ss.). Cf. M. Braun, *History and Romance in Graeco-oriental Literature*, Oxford, 1938, 19 ss.; B.E. Perry, *The Egyptian Legend of Nectanebus*, *Transactions and Proceedings of the America Philologica Association*, 97, 1966, 327-333.
- (2) Pues en sí se trataría de una novela breve del tipo llamado “milesio”, intercalada en el conjunto también novelístico de la biografía alejandrina del Ps. Calístenes a la manera que era normal introducir relatos novelescos-cuentos en la novela greco-romana (vid. los ejemplos paradigmáticos del *Satiricón* o de las *Etesias*).
- (3) Concretamente allí se afirma que en la noche del 5 al 6 de julio (21 a 22 de *Pharmuthi*) del decimosexto año de Nectanebo II hubo luna llena, lo que ciertamente sabemos que ocurrió esa noche del 343 a.C. Lo que no deja de ocasionar ciertas complicaciones, derivadas tanto de los cómputos de años de reinado de Manetón como de contar con monumentos de la Tebaida —templo de Edfu— datados en el año 18º del monarca, con posterioridad así a la conocida reconquista de Egipto por Artajerjes III. Cf. E. Drioton —J. Vandier, *Historia de Egipto* (trad. del francés), Buenos Aires, 1964, 530 y E. Meyer, *Geschichte des Altertums*, V, Darmstadt, 1981 (7.ª ed.), 312 nota 1; E. Bickermann, *Notes sur la chronologie de la XXX dynastie*, en P. Jouguet, ed., *Mélanges Maspero*, I, El Cairo, 1934, 77-84; aunque W. Schur, *Zur Vorgeschichte des Ptolemäerreiches*, *Klio*, 20, 1926, 287 y F.K. Kienitz, *Die politische Geschichte Ägyptens vom 7. bis zum 4. Jahrhundert vor der Zeitwende*, Berlin, 1953, 173-177 optan por adelantar al 360 la usurpación de Nectanebo II (al que sigue también P. Cartledge, *Agésilao and the Crisis of Sparta*, Londres, 1987, 328). Una mayor complicación proviene de la posibilidad de que Taco hubiera sido ya coregente con su padre Nectanebo I, cuyo reinado en solitario no se habría extendido más allá de un año (vid. W.J. Murnane, *Ancient Egyptian Coregencies*, Chicago, 1977, 196), con lo que sería posible la fecha alta para el inicio del reinado de Nectanebo II.

- (4) Diod., XV, 92, lo que también se narra con ligeras variantes en: Xen., *Ages.*, 2, 29; Plut., *Ages.*, 36 ss.; Athe., XV, 616 (procedente de Teopompo y Liceas de Naucratis).
- (5) Su nombre se ha conservado sólo en fuentes egipcias: *T3j-Hp-im.w*, pensándose por algunos que pudo ser primo carnal de Taco, vid. la nota siguiente.
- (6) Plut., *Ages.*, 37,3 afirma que Nectanebo era *anepsios* de Taco, lo que en un principio significó "primo hermano", e incluso "sobrino", pasó luego a designar una relación de parentesco colateral, como el español "primo". Ignoramos las razones en que se basa M. Pieper, en *RE*, XVI, 2, 1935, 2.235 para considerarle hijo de Taco (sobre las complicadas relaciones familiares de los faraones de Sebenito vid. De Meulenaere, *La famille royale des Nectanebo*, *Zeitschrift für Ägyptologische Sprache und Altertumskunde*, 90, 1963, 91 ss. que no piensa que la Khedeb-Neitiretbinet de un sarcófago de Viena, titulada "Esposa del Rey y Madre del Rey", fuera la esposa de Nectanebo I y madre de Tacos y del *T3j-Hp-imw*—citado en el sarcófago de Wnnefer del Metropolitan Museum de Nueva York y destinatario de una estatua menfita—, padre de Nectanebo II, que sería así sobrino carnal de su predecesor; aunque cf. en un sentido contrario E. Bresciani, en I. Gershevith, *The Cambridge History of Iran*, II, Cambridge, 1985, 525 y nota 1).
- (7) Cf. E. Delebecheque, *Essai sur la vie de Xénophon*, París, 1957, 462-470; y el más matizado, pero a este respecto no diferente, S.W. Hirsch, *The Friendship of the Barbarians. Xenophon and the Persian Empire*, Hanover-Londres, 1985, 39-55.
- (8) Xen., *Ages.*, 2, 28, 30. Dicha explicación de Jenofonte se muestra así muy diferente a una simple presentación de Agesilao como un jefe de mercenarios sólo preocupado por cobrar el dinero suyo y de sus soldados. Explicación que se empeña en forzar del texto P. Cartledge, *Agesilaos*, 328, destilando así una vez más el rabioso marxista británico su rencor sobre un hombre y un país—Agesilao y Esparta— que considera fetiches de la Derecha; pero los hombres de hoy sabemos bien de la imparcialidad y fidelidad a la verdad de las que suelen hacer gala los llamados intelectuales del Social-comunismo.
- (9) Plut., *Ages.*, 27. Este último párrafo sería una muestra más de que Plutarco no sólo utilizó para su biografía de Agesilao el material ofrecido por Jenofonte, sino también el de otras fuentes francamente hostiles al lacedemonio (S.W. Hirsch, *The Friendship of the Barbarians*, 53).
- (10) La continuidad de este tipo de relación (sobre la cual vid. la obra clásica de E. Badian, *Foreign Clientelae*, Oxford, 1958) para el Próximo Oriente en tiempos imperiales habría experimentado un significativo cambio, ya los *amici populi romani* no eran sólo los *reges*, sino también los *populi* sobre los que éstos gobernaban.
- (11) Plut., *Ages.*, 37,2.
- (12) Diod., XV, 92,3.
- (13) Diod., XV, 92,2-3.
- (14) Que Atenas, si lo hubiera querido, tal vez habría podido también impedir; esto se comprueba por el hecho de que en el 380 los atenienses se habían visto obligados a exigir a Cabrias su inmediato regreso a la patria, ofreciéndole un puesto de estratega, abandonando su ayuda militar al faraón Nectanebo I, todo ello a exigencias del gobierno persa (cf. W. Schur, *Zur Vorgeschichte des Ptolemäerreiches*, 280 y A.R. Burn, en I. Gershevith, ed., *The Cambridge History of Iran*, II, Cambridge, 1985, 371; como premio de consolación Cabrias pudo ser nombrado estratega para el 379-380: R. Develin, *Athenian Officials 684-321 b.C.*, Cambridge, 1989, 222). En ello se vería también una muestra de la forzada política de Atenas, sometida a regañadientes a la supremacía tebana tras Mantinea, pero que todavía deseaba mantener una política internacional independiente y nada concorde con el filomedismo beocio (cf. A.T. Olmstead, *History of the Persian Empire*, Chicago, 1948, 417).
- (15) Así A.T. Olmstead, *op. cit.*, 417 ss. y P. Cartledge, *Agesilaos*, 327 ss.
- (16) Diod., XV, 92,2 y Plut., *Ages.*, 36,6 y *Moral.*, 214d; cf. P. Cartledge, *Agesilaos*, 328.
- (17) Este habría sido el padre de un tal Taco, padre de Nectanebo I, cf. H. de Meulenaere, *La famille royale des Nectanébo*, 90.
- (18) Vid. F.K. Kienitz, *Die politische Geschichte Ägyptens*, 79 ss.
- (19) Diod., XV, 92,5; Plut., *Ages.*, 38; y, para la fecha de la estrategia de Cabrias, vid. R. Develin, *Athenian Officials*, 275 ss.
- (20) Vid. A.R. Burn, en *The Cambridge History of Iran*, II, 380 ss.; A.T. Olmstead, *History of the Persian Empire*, 420 ss.
- (21) Plut., *Ages.*, 38-39; Diod., XV, 93,2-4. No sabemos de qué ciudad se trató, sólo que destacaba por sus impresionantes obras defensivas y por su no excesivo tamaño y carencia de importantes graneros (los sitiadores pretendieron rodearla con una trinchera para impedir cualquier salida de ella, sabiendo que en la misma no existían suficientes provisiones para resistir un largo sitio). Las opiniones han variado entre Tanis (Olmstead) y Heracleópolis (Meyer); pero Plutarco (*Eges.*, 38,4) se refiere a la ciudad donde buscó refugio Nectanebo simplemente como *to teichos*, término que en sentido genérico significa simplemente "el muro, la fortaleza", pero que en el ámbito

grecoegipcio solía utilizarse para designar la ciudadela de Menfis o *leykos teichos*. Suponemos que allí se encontraba el tesoro real por los siguientes motivos; a) tras una cierta duda sobre el comportamiento a seguir, si apoyar a Nectanebo o a los rebeldes, Agesilao se habría resuelto por lo primero siguiendo a Nectanebo en su encierro, peligroso, en dicha ciudad, temiendo en caso contrario tener que regresar a Esparta con las manos vacías (literalmente "sin haber hecho nada") (Plut., *Agés.*, 38,3-4); b) en otro momento difícil Nectanebo se decidirá también a huir sin atreverse a dar batalla al enemigo, pero asegurándose de llevarse consigo su tesoro (Diod., XVI, 52). La ubicación normal del Tesoro egipcio era en Menfis, la capital administrativa, situado bajo la protección de su dios Ptah. Esta última victoria de Agesilao, y la estratagema utilizada, gozó de gran fama en la Antigüedad (Polyen., II,1;22,31; III,11,7; 13,14). Se ha dicho por algunos (P. Cartledge, *Agésilaos*, 329) que la suma de 230 talentos era más bien pequeña, comparada con el botín alcanzado por otros mercenarios griegos en sus expediciones en el Imperio aqueménida; pero lo que, a nuestro parecer, interesa resaltar aquí es cómo esta cifra coincide totalmente con la dada por Heródoto como pagada por el Egipto estipendiario para el sostenimiento del ejército de ocupación persa cada año (Herod., III, 91, 149). De tal forma que el pago hecho por Nectanebo a Agesilao venía a ser así el costo militar de la defensa de Egipto durante un año, tiempo que más o menos habría durado la estancia de Agesilao.

- (22) Diod., XV, 92,5 y 93,2.
- (23) Vid. A.T. Olmstead, *History of the Persian Empire*, 418 ss.; B.G. Trigger - B.J. Kemp - D. O'Connor - A.B. Lloyd, *Historia del Egipto Antiguo*, Barcelona (trad. del inglés), 1985, 388 ss.; D. Mallet, *Des rapports des Grecs avec l'Égypte de la conquête de Cambyses (525) à celle d'Alexandre (332)*, El Cairo, 1922; P. Cloché, *La Grèce et l'Égypte 405/4 à 342/1 av. J.-C.*, *Revue égyptologique*, 1, 1919, 210 ss.
- (24) Vid. W. Schur, *Zur Vorgeschichte des Ptolemäerreiches*, 286; E. Bresciani, en *The Cambridge History of Iran*, II, 524; A.T. Olmstead, *History of the Persian Empire*, 418 ss.; J. Pirenne, *Historia de la civilización del antiguo Egipto*, III, Barcelona (4.ª ed. trad. del francés), 1977, 319 ss.
- (25) Pseud.-Arist., *Oecon.*, II, 25 a-b (1305 b-1351 a).
- (26) Vid. M. Rostovtzeff, *Historia social y económica del Mundo helenístico*, I, Madrid (trad. del inglés), 1967, 420 ss.
- (27) Aunque Egipto estaba lejos de constituir una economía monetaria la moneda circulaba con una cierta normalidad en determinados círculos económico-sociales especialmente relacionados con el extranjero, y en particular con los mercenarios griegos. Numerosos datos arqueológicos y en documentos demóticos y en arameo permiten comprobar cómo las monedas áticas (estáteras = *sttry* en la documentación arama) debían abundar, al igual que los siclos de tipo fenicio-judío sobre el que pudo acuñarse cierto numerario egipcio por parte del Tesoro faraónico, que aseguraba su peso y ley mediante la expresión "el peso de Ptah", aludiendo a la sede del Ministerio de Hacienda (cf. E. Bresciani, en *The Cambridge History of Iran*, II, 514 ss.).
- (28) E. Will, *Chabrias et les finances de Tachos*, *Revue des Études Anciennes*, 62, 1960, 254-275. Las novedades habrían sido el impuesto catastral (sobre la riqueza inmobiliaria: por mi parte prefiero, *pace Will*, pensar que dicho impuesto afectaba también a la propiedad fundiaria, cosa que se incluye normalmente en el ámbito semántico del término *oikia* y que cuenta con el precedente griego, tal y como pensó también Van Groningen, *Aristote. Le second livre de l'Économique*, Leiden, 1933, 164), *eisphora* extraordinaria típica de las *poleis* griegas; la extensión a todas las transacciones mercantiles del impuesto antes sólo existente en los puertos especialmente habilitados al comercio exterior como el de Naucratis (también aquí y *contra Will*, creo evidente que el nexa de unión entre dicho impuesto a las ventas y a los barcos y el citado en la famosa estela de Naucratis: diezmo sobre todas las mercancías y transacciones de Naucratis donado por Nectanebo I en favor del templo saltico de la diosa Neith <sobre el cual vid. G. Posener. *Les douanes de la Méditerranée dans l'Égypte saïte*, *Revue de Philologie*, 21, 1947, 117 ss.>; aumento general con estos impuestos, en su mayor parte pagados en especie, de los depósitos fiscales faraónicos para así hacer frente al reembolso en especie de las cantidades en metal noble exigidas a los particulares (del cual también habla Polyen., III, 11, 5).
- (29) Vid. B.G. Trigger *et alii*, *Historia del Egipto Antiguo*, 371-381.
- (30) De Heródoto se sabe que el número de soldados egipcios indígenas para mediados del siglo V alcanzaba los 410.000, lo que contando mujeres y niños supone que la "gran familia militar" no estaba por debajo del 1.640.000, en un conjunto poblacional que no superaría en mucho los 3.000.000 de almas (cf. B.G. Trigger *et alii*, *Historia del Egipto Antiguo*, 369 ss.).
- (31) Pseud.-Arist., *Oecon.*, II, 25 b.
- (32) Pseud.-Arist., *oecon.*, II, 25 a (=1350 b, 35).
- (33) Diod., XV, 92,2.
- (34) Diod., XV, 92,3.
- (35) Diod., XV, 92,1, y vid. *supra*.

- 
- 
- (36) Plut., *Agés.*, 38,1, que sitúa su levantamiento con inmediata posterioridad a la usurpación de Nectanebo y antes de la vuelta de éste y el ejército expedicionario a Egipto.
- (37) Cf. W. Schur, *Zur Vorgeschichte des Ptolemäerreiches*, 286 ss., que no obstante se equivoca al adscribir a Nectanebo II la famosa estela de Naucratis mencionada *supra* en nota 28; en todo caso quedaría también de su primer año de reinado la donación al templo de Horus en Edfu.
- (38) Plut., *Agés.*, 38,3.
- (39) Plut., *Agés.*, 38, 2-4.
- (40) Cf. W. Schur, *Zur Vorgeschichte des Ptolemäerreiches*, 290.
- (41) K. Sethe, *Urkunden des ägyptischen Altertums II. Hieroglyphische Urkunden der griechisch-römischen Zeit*, Leipzig, 1904-1916, 27 (12).
- (42) K.P. Kuhlmann, *Ptolemäis - Queen of Nectanebo I. Notes on the Inscription of an Unknown Princess of the XXXth Dynasty*, *Mitteilungen des deutschen archäologischen Instituts. Abteilung Kairo*, 37, 1981, 267-279.
- (43) Seguimos en todo ello la transcripción y traducción inglesa ofrecidas por K.P. Kuhlmann, art. cit., 268 ss.
- (44) El nombre presenta una dificultad al haber sustituido el tradicional *Ptwimys* de la transliteración jeroglífica de los Tolomeos varones por *Pulmjs*, por lo que en su día K. Sethe propuso interpretarlo como correspondiente al nombre dinástico femenino (Tolémais), y referido así a nuestra ignota princesa que así cobraría ya una personalidad. Sin embargo K.P. Kuhlmann (art. cit., 272-275), aun aceptando esa interpretación por el femenino, ha optado por considerar posible su flexión en genitivo (vid. en el texto). Desde nuestro punto de vista una alteración en un solo jeroglífico parece escasa razón para eliminar su interpretación tradicional por el griego *Ptolemaios*; especialmente si pensamos que la dicha inscripción pertenece a los primeros momentos de la dominación helénica sobre Egipto, es posible que la transliteración del nombre dinástico macedonio no estuviera todavía fijada.
- (45) K. Sethe, *loc. cit.*
- (46) K. P. Kuhlmann, art. cit., 278.
- (47) J. Kirchner, *Prosopographia Attica*, II, Berlín, 1903, 235.
- (48) Así E. Bouché-Leclercq, *Histoire des Lagides*, III, París, 1907, 26 nota 2 y 88 nota 1.
- (49) Vid. L. Koenen, *Die Adaptation ägyptischer Königsideologie am Ptolemäerhof*, en E. Van't Dack - P. Van Dessel - W. Van Gucht (edd.), *Egypt and the Hellenistic World*, Lovaina, 1983, 155 y nota 36.